



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECI BIDO
Hora _____ Fecha 21/10

RESOLUCION V.R. 99 320-1

VISTOS:

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Odontología en Nota F.O. N° 412/99 de fecha 1° de Septiembre de 1999; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. 99-163 de fecha 1° de Julio de 1999 y en los estatutos vigentes de la Corporación;

RESUELVO:

Prorrógase, por el período de un (1) año, a contar del 1° de Septiembre de 1999, el permiso con goce de remuneraciones de que hace uso la Srta. **ISOLDE GINA ROJAS RUDOLPH**, académica de la Facultad de Odontología, con el objeto de dar término a sus estudios de Doctorado que cursa en la Universidad del Estado Ohio, Estados Unidos.

Transcríbese a la interesada, al Decano de la Facultad de Odontología; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Octubre 19 de 1999.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/fr..

95-176